

## Laboratorio de Cantidad de Producto en Preempacado de la Defensoría del Consumidor Registro: LEA-03:17

N° de Registro:	<b>LEA-03:17</b>
Responsable:	<b>Lic. Ricardo Salazar</b>
Correo electrónico:	<a href="mailto:rsalazar@defensoria.gob.sv">rsalazar@defensoria.gob.sv</a> , <a href="mailto:dburgos@defensoria.gob.sv">dburgos@defensoria.gob.sv</a>
Teléfono:	<b>2526-9030</b>
Fax:	<b>2526-9005</b>
Sitio web:	<b>No Aplica</b>
Dirección:	<b>7ª Calle Poniente, pasaje D, #5143, Colonia Escalón, San Salvador</b>
Ámbito de la acreditación:	<b>Análisis de cantidad en productos preempacados</b>
Vigencia de la acreditación:	<b>Del 20 de julio del 2021 al 19 de julio del 2025.</b> <b>Acreditación otorgada conforme a los requisitos de la Norma NTS ISO/IEC 17025:2017 Requisitos generales para la competencia de laboratorios de ensayo y calibración.</b>
Estado de la acreditación:	<b>Vigente</b>

N°	Producto/Material a ensayar	Característica ensayada	Metodología de Ensayo	Método de referencia	Ámbito de trabajo	Ubicación
1	Alimentos y bebidas preempacados	Cantidad de producto	Verificación de cantidad de producto en preempacados en unidades de masa y unidades de volumen	RTCA 01,01,11:2006 "Cantidad de producto en preempacados"	0.001 g a 32,000 g para unidades de masa 0g/cm <sup>3</sup> a 32,000 g/cm <sup>3</sup> para unidades de volumen	Instalaciones fijas

Control de actualizaciones en el alcance:

Modificación	Fecha de vigencia
Renovación de la acreditación para todo el alcance	20/07/2021 al 19/07/2025

*Fin del documento*